

Versión estenográfica de la segunda parte de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Séptimo Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Plantel Del Valle.

Ciudad de México, a 8 de octubre de 2024.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Buenos días, consejeras y consejeros, comunidad universitaria y Consejo Universitario y personal que nos está asistiendo en esta sesión.

Sean bienvenidos a la segunda parte de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Séptimo Consejo Universitario.

Voy a hacer el primer pase de lista siendo las 10 horas con 35 minutos.

Sector académico.

Alvide Arellano Gilberto.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Presente. Buenos días.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Basurto Bravo Oswalth Manuel. Justificado.

Bustamante Bermúdez Gerardo.

GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Cárdenas Hernández Violeta, como titular. Ausente.

Gaete Balboa Pablo Genaro. Ausente.

Chaos Cador Lorea. Por aquí anda.

Díaz de León Vázquez Concepción. Ausente.

Durán Alvarado Eduardo. Ausente.

Fernández Villanueva Medina Manuel.

MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Keiman Freire Andrés Federico.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (San Lorenzo Tezonco-Académico). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Martínez Ojeda Emigdio. Anda por aquí.

Moreno Corzo Alejandro.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Laviada Cáceres Ricardo.

RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muñoz Langarica Leticia.

LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Oliva Ríos Mónica. Justificada.

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo.

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Portillo Bobadilla Francisco Xavier. También ya está presente, pero no está en la sala.

Sánchez Guevara Graciela. Ausente.

Sánchez Rojo Paola Cecilia. Justificada.

Son ocho de 18 académicos. No tenemos quórum en el sector académico.

Sector estudiantil.

Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Ausente.

Cariño Rosas Irán Isaí. Justificado.

Alfonzo Gracida Francisco Javier. Ausente.

Castorena Bravo Carlos Alfonso. Justificado.

Galicia Cazarez Dulce Jazmín. Ya está aquí, pero no ha pasado lista.

Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda. Ausente.

Ibarra Malagón Daniel. Justificado.

Ledesma Cabello María Elena. Justificada.

Maldonado Cruz Flor Yazmín. Justificada.

Nava Rodríguez Enrique. Justificado.

Olague Barrón Carrie. Ya está en el plantel, pero no está en la sala.

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Presente.

Tlahuize Diez Gutiérrez Edith. Ya está en el plantel, pero no en la sala.

Torres Sánchez Juan Alfonso. Justificado.

Zirangua Cabrera María Gabriela.

MARÍA GABRIELA ZIRANGUA CABRERA (Centro Histórico-Estudiante). –

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Son dos de 14 estudiantes. No hay quórum del sector estudiantil en este momento.

Sector administrativo, técnico y manual.

Flores Ojeda Luis Roberto. Ausente.

Struck King Juan Manuel. Ausente.

Tovar Sánchez César Antonio. Justificado.

Hay cero de tres del sector administrativo.

Nos vemos en 30 minutos, a las 11 horas con 10 minutos. Gracias.

Receso de 30 minutos

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muy buenos días a la comunidad universitaria, al Consejo Universitario y al personal administrativo que nos está asistiendo en esta sesión.

Nos encontramos en el plantel Del Valle para celebrar la segunda parte de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de esta Séptima Legislatura.

Voy a hacer el segundo pase de lista.

Sector académico.

Alvide Arellano Gilberto.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Presente. Buenos días.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Basurto Bravo Oswalth Manuel. Justificado.

Bustamante Bermúdez Gerardo.

GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Cárdenas Hernández Violeta.

VIOLETA CÁRDENAS HERNÁNDEZ (Centro Histórico-Académico). -

Presente. Buenos días.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Gaete Balboa Pablo Genaro. Ausente.

Chaos Cador Lorea.

LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Díaz de León Vázquez Concepción. Justificada.

Durán Alvarado Eduardo. Ausente.

Fernández Villanueva Medina Manuel.

MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Keiman Freire Andrés Federico.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (San Lorenzo Tezonco-Académico). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Martínez Ojeda Emigdio.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Buenos días a todos. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Moreno Corzo Alejandro.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Laviada Cáceres Ricardo.

RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muñoz Langarica Leticia.

LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Oliva Ríos Mónica. Justificada.

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo.

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Portillo Bobadilla Francisco Xavier.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sánchez Guevara Graciela.

GRACIELA SÁNCHEZ GUEVARA (Cuauhtepac-Académico). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sánchez Rojo Paola Cecilia. Justificada.

Son 12 de 18 académicos. Tenemos quórum en este sector.

Sector estudiantil.

Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Ausente.

Cariño Rosas Irán Isaí. Justificado.

Alfonzo Gracida Francisco Javier. Ausente.

Castorena Bravo Carlos Alfonso. Justificado.

Galicia Cazarez Dulce Jazmín.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda. Ausente.

Ibarra Malagón Daniel. Justificado.

Ledesma Cabello María Elena. Justificada.

Maldonado Cruz Flor Yazmín. Justificada.

Nava Rodríguez Enrique. Justificado.

Olague Barrón Carrie.

CARRIE OLAGUE BARRÓN (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente. Buenos días.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Presente.

Tlahuize Diez Gutiérrez Edith.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Torres Sánchez Juan Alfonso. Justificado.

Zirangua Cabrera María Gabriela.

MARÍA GABRIELA ZIRANGUA CABRERA (Centro Histórico-Estudiante). –

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Tenemos cinco de 14 estudiantes. Tenemos quórum en el sector estudiantil.

Sector administrativo, técnico y manual.

Flores Ojeda Luis Roberto.

LUIS ROBERTO FLORES OJEDA (García Diego-Administrativo). -

Buenos días a todos. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Struck King Juan Manuel. Ausente.

Tovar Sánchez César Antonio. Justificado.

Hay uno de tres del sector administrativo.

Tenemos un quórum de 17 consejeros con derecho a voz y voto: 12 académicos y cinco estudiantes.

Siendo las 11 horas con 20 minutos damos por iniciados los trabajos de la segunda parte de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria.

Comenzamos con el Foro Universitario.

Se anotaron tres personas, pero hablará una sola persona y los nombro: Yesenia Zapata Rodríguez, sector estudiantil, Cuauhtémoc, del Colegio de Ciencia y Tecnología; Maricruz Refugio Osorio, sector estudiantil, Cuauhtémoc, del Colegio de Ciencia y Tecnología; y Emmanuel Barriga Saavedra, sector estudiantil, Cuauhtémoc, del Colegio de Ciencia y Tecnología. Y va a hablar el compañero Emmanuel y tendrá nueve minutos para que pueda exponer su problemática. Adelante.

EMMANUEL BARRIGA SAAVEDRA. -

Buenos días a todos.

Me dirijo a ustedes de la manera más atenta para solicitarles su apoyo para atender la problemática que se ocasionó a partir del pasado lunes 30 de septiembre del presente año, ya que el profesor Eder Contreras Gallegos renunció a sus actividades académicas en la UACM, plantel Cuauhtémoc, de tal manera que dejó tres materias sin profesor que las impartiera en este momento.

Ante tal situación las y los estudiantes nos hemos organizado para que se nos asigne a un profesor para que pueda impartir las clases porque para el curso de Sistemas de Calidad en las Telecomunicaciones no se ha asignado a ningún docente, aun cuando ya se presentó el caso ante la Coordinación del Colegio de Ciencia y Tecnología, así como a la Coordinación Académica a cargo del

maestro César Fuentes, quien nos ha dado como respuesta que no se puede contratar a la propuesta que hemos dado nosotros como estudiantes.

Tenemos dos propuestas. La primera es el docente Alejandro Adame Martínez, de tiempo determinado que tiene solamente una materia y la disponibilidad para poder darla. El segundo profesor de asignatura es Juan Francisco Fabián Villegas Aranda, que cuenta con el máximo de cursos que puede dar como docente contratado bajo este esquema, los cuales son tres.

Por tal motivo solicitamos se nos pueda apoyar dando una solución en la asignación del profesor para que le otorguen a él el cuarto curso o se le asigne al profesor Alejandro Adame Martínez, ya que entre el número de inscritos somos 21 personas y hacemos esta petición.

Varios de nuestros compañeros ya cuentan con más del 90 por ciento de créditos. En mi caso ya estoy en el 98 por ciento de créditos y estoy cursando actualmente mi servicio social en el plantel y ya sería mi último semestre, entonces necesito ya terminar prácticamente este semestre, al igual que muchos de mis compañeros.

Y por eso y con los fundamentos de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México citamos el artículo 2 y el artículo 6 y anexamos en el presente documento que se le entregó al secretario técnico la solicitud que se mandó a la Coordinación donde ellos nos negaron la petición que realizamos.

Ya tenemos calificaciones del primer parcial evaluadas, y el profesor que estaba en ese momento a cargo nos hizo favor de enviarlas al enlace del Colegio de Ciencia y Tecnología.

Entonces nos dirigimos de la manera más atenta a ustedes solicitándoles y, a pesar de la palabra tan fuerte, exigiéndoles nos apoyen porque tenemos la necesidad ya de salir.

El 16 de diciembre es nuestra ceremonia de graduación de algunos y no nos queremos ir debiendo una materia y quedarnos un año más, porque la Coordinación del Colegio de Ciencia y Tecnología nos dijo que no la van a abrir el siguiente semestre y nos la cerraron en la tarde y en la mañana, entonces justamos a los dos grupos para que hiciéramos uno solo, entonces ya es una problemática que venimos arrastrando desde el inicio del semestre.

Eso sería todo por nuestra parte y muchas gracias por su atención.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Y finalizamos con Víctor Manuel Ceseña Pruneda, plantel Del Valle, sector estudiantil. Tienes tres minutos.

VÍCTOR MANUEL CESEÑA PRUNEDA. -

Buenos días para todos.

Yo soy del plantel Del Valle y reiteradamente me presento ante ustedes para hacer solicitudes.

La primera y muy importante es una auditoría. Se nos fue una rectora sin dar cuentas. Este plantel ha sufrido permanentemente el abandono. Tenemos instalaciones de hace años que están paralizadas. Tenemos un problema de espacio fundamental y no hay ninguna mejoría.

Sin embargo, hay privatizaciones y lo digo con ese término. En la biblioteca hay cubículos exclusivos para profesores que no utilizan el espacio y se les niega a

los estudiantes. La profesora María del Rayo —y lo digo con todo el nombre— cinco años ha tenido en exclusividad un cubículo y no lo usa. Si ella tiene un cubículo que lo utilice para su investigación, para consultoría o para su tutorado de servicio social. No necesita el espacio de biblioteca para actividades que son de la comunidad. Que quede claro, esto ya se denunció en su momento sin ningún resultado.

Ahora quiero hacer énfasis en que se tiene que revisar el servicio de comedores. En este plantel hasta por más de un mes se ha suspendido el servicio con argumentos de reparación, y nunca se vio a un albañil, nunca se vio un costal de cemento, nunca se vio un martillo ni hubo ruido de algo que diera el acuse de que se estaba reparando. Un mes o más de no uso del comedor significa presupuesto: o no se utiliza o se desvía. ¿Eso dónde está? Y es responsabilidad de todos.

Para terminar, si no tenemos cuidado de hacer comunidad, vienen las convocatorias para los nuevos órganos de gobierno y, como suele suceder, no se van a cubrir los espacios.

Hay que hacer comunidad y empecemos por respetar. En este plantel hay calendarios de cuándo debe de estar abierto el plantel y horarios para que esté abierto el plantel. Sin embargo, el policía y cualquier pelagato burócrata te dice: “Si no tienes clases no tienes por qué estar en el plantel”. Por Dios, eso no hace comunidad.

Hay violencia pasiva en todos los sectores. En el comedor por la limitación de espacio y por la reducción de los horarios involuntariamente terminas golpeándote con la gente, porque o forzan a que la gente llegue en hora u hora y media a comer, y en la desesperación pues vas por encima de quien sea.

Son pequeños detalles que se tienen que cuidar. Insisto, la médula es hacer comunidad. Tenemos que tener el orgullo de estar aquí y de ser parte de esta entidad académica que nos puede brindar mucho, pero también tenemos la obligación de dejarlo.

Les dejo nada más eso en la lectura. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Cerramos el Foro Universitario y continuaremos con nuestra discusión después de que les pregunte si hay algún tema de urgente resolución de los planteados en el Foro Universitario. Votemos.

¿Hay algún tema de urgente resolución que haya surgido en el Foro Universitario? Votos a favor. Son 13 votos a favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Cuatro abstenciones.

Con 13 votos a favor se declara que hay un tema de urgente resolución.

Vamos a hacer una propuesta: que relacionado al tema que han expuesto los compañeros del Colegio de Ciencia y Tecnología, el Pleno del Consejo Universitario acuerda turnar en carácter prioritario a la Comisión de Asuntos Académicos para atender en un plazo de una semana...

EMMANUEL BARRIGA SAAVEDRA. -

No debe ser a la Coordinación General del Colegio de Ciencia y Tecnología porque ya enviamos el correo y la Coordinación no lo quiso aprobar porque ellos dicen que ya el profesor está excediendo un límite de horas y que sólo tiene permitidas 18 horas por semana.

El profesor tiene el material y tiene la disponibilidad y en semestres anteriores ya nos lo aprobaron, ya tuvimos el caso. La materia la abrieron también el semestre antepasado en un semestre impar que no correspondía.

El semestre pasado que correspondía que abrieran esa materia no la abrieron, entonces ya van varias incongruencias que tiene el Colegio de Ciencia y Tecnología en el plantel Cuauhtémoc. Ahorita ya necesitamos irnos y ya lo exigimos. Como les digo, es una palabra muy fuerte, pero lo exigimos, no nos podemos quedar.

Les repito, ya cerraron en la tarde el grupo y todos se juntaron en la mañana, modificaron sus horarios tanto laborales como escolares y no nos podemos quedar y no nos pueden hacer ahora esto.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Gracias. Sigue el consejero Keiman.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (San Lorenzo Tezonco-Académico). -

Más que un problema que deba atender la Comisión de Asuntos Académicos es un problema que tiene que atender directamente la coordinadora actual del Colegio de Ciencia y Tecnología. Entonces es mucho más fácil decirle directamente a la coordinadora del Colegio de Ciencia y Tecnología: “Atienda esto y que mañana salga publicado”, a convocar a la Comisión de Asuntos Académicos porque por lo menos tenemos que convocarnos con tres días de anticipación. ¿Y la Comisión de Asuntos Académicos qué va a decir? Pues que lo resuelva la coordinadora del Colegio de Ciencia y Tecnología.

Entonces yo lo que propongo en términos del Pleno, y si el secretario técnico está de acuerdo, es que en lugar de enviarlo a la Comisión de Asuntos Académicos pues lo resuelva ahora sí en un plazo de 48 horas y ya publicado el asunto la coordinadora del Colegio de Ciencia y Tecnología. Es una cuestión meramente administrativa.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Bustamante.

GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -

Coincido con el consejero Keiman, en el sentido de que le corresponde al Colegio de Ciencia y Tecnología porque tendrán el perfil del profesor o de otros profesores.

Ese profesor que están proponiendo de entrada eso no se puede, que el profesor pueda tener excedido porque la propia convocatoria tenía una limitante, pero quizás haya otros profesores y eso lo sabe el colegio, el perfil, es decir, para que no se haga el proceso de contratación que los afectaría a ustedes porque llevaría varias semanas y tenemos muy avanzado ya el semestre, y el colegio podría saber si hay uno o dos profesores.

Por lo que entendí en su escrito, mencionaban a otro profesor que sólo tiene un grupo asignado. Si es eso y si el colegio y la academia lo avalan, lo que procede es la ampliación de horas de ese profesor que ya está contratado y que tiene un folio, esa es la única opción.

Entonces yo creo que no puede pasar por la Comisión de Asuntos Académicos porque entorpecería más, y entonces a mí me gustaría decir, aunque puede ser

complejo para la coordinadora, que el Pleno del Consejo Universitario acuerda turnar con carácter de urgente al Colegio de Ciencia y Tecnología para que en un término de cinco días hábiles –yo sé que ustedes lo quieren para mañana, pero también hay un proceso— atienda la asignación del profesor de tal materia.

Esa es mi propuesta nada más.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue la consejera Edith.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepc-Estudiante). -

Miren, al final de cuentas esta es una sesión extraordinaria y lo que te marca el reglamento es que debe de pasar a una comisión, porque es un asunto que está escalando del Foro Universitario, entonces si hablamos de reglamentación creo que ahí hay un problema porque la vez pasada que hablamos en cuestión a lo de Cuauhtepc dijeron que no nos podíamos meter en cuestiones administrativas.

Pero sí es importante que no nada más sea la del colegio, porque si ven el documento que nos están entregando ahí hay un correo en donde dice:

“Hola, Edwin. Buenos días. Te comunico que el profesor Juan Francisco Fabián Villegas Aranda tiene tres grupos asignados con un total de 18 horas, que es lo máximo permitido, por lo que quien tiene que dar el permiso para un cuarto grupo es el coordinador académico César Fuentes. Esperamos su instrucción para asignarle o no el grupo al profesor, además del visto bueno de la academia. Gracias. Saludos a todos”.

Entonces prácticamente la Coordinación del Colegio de Ciencia y Tecnología, que encabeza la profesora Erika, está determinando que no le corresponde a ella, entonces sí es importante tener un contexto y no nada más dar opiniones nada más por querer evadir. Y yo creo que si nos vamos a ir a las personas responsables estamos hablando que es el maestro César Fuentes, y como acostumbra el maestro César Fuentes pues prácticamente nunca se puede hacer nada y lo digo por experiencia particular con nuestro problema de Derecho; siempre es la misma situación con él y lo acaba de decir el compañero.

Yo creo que el único que mandata a César Fuentes, y nos lo ha hecho saber el maestro, pues es el secretario general y no el máximo órgano de gobierno. Entonces hay que empezar a ver la pirámide para evitar que reboten y digan: “Es que ustedes no me mandatan”, y los afectados siempre somos los estudiantes por esta parte burocrática.

Entonces sí sería importante emitirle al secretario general que a su vez mandate al coordinador académico para que a su vez les dé una solución a los estudiantes, porque a la coordinadora del colegio dentro de sus funciones no le corresponde.

Esa sería mi propuesta. Y seamos breves porque tenemos hasta las dos de la tarde para estar en la Pecera porque nada más nos dieron permiso en el plantel hasta esa hora. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Martínez Ojeda.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Efectivamente ya los consejeros anteriores lo pusieron muy claro.

Creo que la propuesta que hace la consejera Edith es la que más directo ataja el problema de los estudiantes y no voy a agregar más porque creo que ya está claro. Es algo administrativo que tiene que venir de allá. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Entonces será en carácter prioritario al secretario general mandate al coordinador académico para asignarle un cuarto grupo al profesor Juan Francisco Fabián Villegas, y/o algún otro profesor o profesora que tenga disponibilidad y con el perfil para impartir el curso de Sistemas de Calidad en Telecomunicaciones.

Leo la propuesta y la pasamos a votar.

“El Pleno del Consejo Universitario acuerda turnar en carácter prioritario al secretario general, José Alberto Benítez Oliva, para que en el ámbito de sus atribuciones mandate al coordinador académico, César Enrique Fuentes Hernández, para asignarle un cuarto grupo al profesor Juan Francisco Fabián Villegas, y/o algún otro profesor o profesora que tenga disponibilidad y cuente con el perfil para impartir el curso Sistemas de Calidad en las Telecomunicaciones en un plazo no mayor a una semana”.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepc-Estudiante). -

Y que sea la Comisión de Asuntos Académicos la que le dé seguimiento a este tema para que los estudiantes, conforme al artículo 50 o 51, que es de asuntos

urgentes, sea quien tenga ese seguimiento, y los compañeros de cierta manera estén protegidos.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

La leo nuevamente completa, pero antes el consejero Manuel.

MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -

Yo veo errores de redacción ahí.

Primero sería “o” porque estamos hablando de un solo grupo, entonces no es “y/o” porque no lo van a dar los dos profesores. Esa es la primera, es simplemente “o”.

Y la segunda, el otro profesor si es que existe, ojalá exista, porque yo no sé qué tan legal sea darle más horas a alguien, lo cual genera derechos y puede pedir su contratación ya por tiempo o como indefinida pues, pero el otro asunto es que al otro profesor, si es que existe, no le vas a dar un cuarto grupo, o sea, hay un problema de redacción. ¿Sí me explico?

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -

¿Entonces cómo quedaría, profesor? Ya no le entendí.

MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -

Darle el tiempo al profesor A o asignarle el grupo a cierto profesor B, que ojalá exista.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejera Lorea, adelante.

LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico). -

Yo estoy de acuerdo con lo que dice el consejero Manuel, pero aparte yo sí tendría la precaución de que si se le da un cuarto grupo a Juan Francisco Fabián Villegas, ya va a tener un cuarto de tiempo y eso sí no se puede, hasta donde yo tengo entendido. Es una cosa administrativa, pero sí hay que tener cuidado con eso que solicitamos.

La verdad yo creo que lo que tenemos que hacer es... había otro profesor y me parece que se profesor no llegaría con este nuevo grupo a un cuarto de tiempo y nos elimina ese problema que tiene la Universidad. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Mejor hay que quitar el nombre del profesor. Lo leo nuevamente.

“El Pleno del Consejo Universitario acuerda turnar en carácter prioritario al secretario general, José Alberto Benítez Oliva, para que en el ámbito de sus atribuciones mandate al coordinador académico, César Enrique Fuentes Hernández, para que se asigne algún profesor o alguna profesora que tenga disponibilidad y cuente con el perfil para impartir el curso Sistemas de Calidad en las Telecomunicaciones en un plazo no mayor a una semana. La Comisión de Asuntos Académicos dará seguimiento a la solución de este asunto”.

Consejera Lorea, adelante.

LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico). -

Yo creo que también tiene que ser en coordinación con la coordinadora del Colegio de Ciencia y Tecnología, ¿no?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Es que ella ya contestó que...

LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico). -

A mi parecer, la que va a terminar asignando los grupos es la coordinadora del Colegio de Ciencia y Tecnología. Hasta donde yo entiendo, esas son las atribuciones de la Coordinación, entonces ella va a tener que gestionar a la persona que se apruebe de forma urgente para que no se queden sin cursos los alumnos, o sea, tenemos que conseguir a un profesor para que se le asigne ahí y eso lo tienen que hacer entre la Coordinación Académica, porque yo lo que entendí de lo que acaban de plantear es que la Coordinación Académica, es decir, César Fuentes, dijo que no se podía, entonces eso es lo que queremos evitar, que a la mitad se queda un grupo sin profesor.

Entonces ahí están involucradas la Coordinación Académica, la Coordinación del Colegio de Ciencia y Tecnología; y a Benítez no sé por qué lo pusieron, pero está bien.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Portillo.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Lo complejo creo que es que el profesor que podría atenderlos no es de tiempo completo, entonces al no ser de tiempo completo tendría que ser contratado por más horas. Ese es el verdadero problema, o sea, es un problema laboral y por eso se le manda al secretario general. Ahora, yo no sé si él tenga las atribuciones para cambiar eso, no me queda a mí del todo claro...

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -

Perdón que lo interrumpa, profesor, pero es abordar el tema, es una moción de procedimiento.

Yo creo que sí la atribución del secretario general, y se lo digo porque así nos lo dijo en García Diego el maestro César Fuentes que él nada más era mandado por el secretario general, que era su jefe inmediato. Es por lo cual conforme al correo que traen los compañeros y la información que nos están dando, pues es solicitarle al maestro Benítez.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Pues no sé si eso vaya a solucionar porque tendría que ir sobre una cuestión laboral. Y la Coordinación del Colegio de Ciencia y Tecnología lo que apoyaría sería en buscar al profesor, pero si no lo hay y si es el único que queda pues no habría otra posibilidad.

A lo que me refiero es que no es tan evidente; es una solución que se plantea, pero yo lo digo para que lo entiendan los que asistieron al Foro Universitario de que no va a ser tan obvio que esa sea la solución, pero digamos que es la esperanza que quedaría.

Otra posibilidad podría ser que hablaran con algún profesor de tiempo completo que quisiera dar eso por asesoría, y eso podría dar otra solución.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

La voy a leer, consejeros, porque nos queda muy poco tiempo de la sesión.

“El Pleno del Consejo Universitario acuerda turnar en carácter prioritario al secretario general, José Alberto Benítez Oliva, para que en el ámbito de sus atribuciones mandate al coordinador académico, César Enrique Fuentes Hernández, para que apruebe que se asigne el curso Sistemas de Calidad en las Telecomunicaciones a algún profesor o a alguna profesora que tenga disponibilidad y el perfil adecuado en un plazo no mayor a una semana. Y a la Coordinación del Colegio de Ciencia y Tecnología que realice las gestiones correspondientes. La Comisión de Asuntos Académicos dará seguimiento a la solución de este asunto”.

Quien esté a favor de aprobar el acuerdo levante su mano. Son 13 votos a favor. Votos en contra. Dos votos en contra. Abstenciones. Dos abstenciones.

Queda aprobado el acuerdo con 13 votos a favor, dos votos en contra y dos abstenciones.

Pasamos al desahogo del Orden del Día.

Recordándoles, consejeros, que abordamos la primera ronda de participaciones, la Comisión de Asuntos Académicos iba a responder y después de eso preguntar si estaba suficientemente discutido el tema y ahí se abre otra rama de posibilidades.

Pero yo sugiero que para que esto sea efectivo ponerle algún tiempo a la Comisión de Asuntos Académicos para que responda, porque vamos a tener

que desalojar el aula a las dos de la tarde y en 15 o 20 minutos podrá responder la Comisión de Asuntos Académicos para darle velocidad al tema.

¿Está de acuerdo la Comisión de Asuntos Académicos en 20 minutos para responder? Muy bien. Antes el consejero Emigdio.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, secretario técnico, disculpe, pero creo que es un tema de suma importancia como para andar acotando los tiempos. Que la Comisión de Asuntos Académicos tome el tiempo que considere necesario, no veo por qué acotarle el tiempo para responder, creo que necesita explicar tanto como le sea necesario.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Yo lo digo porque tenemos a partir de ahora dos horas de tiempo...

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Pero ese es otro problema, no mezclemos la gimnasia con la magnesia.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Entonces traten de ser breves, consejeros. Adelante.

GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -

En la sesión pasada se leyó la propuesta y se hicieron alguna serie de preguntas, pero ya no hubo oportunidad de darles respuesta. Sin embargo, la profesora Lety y yo tomamos algunos apuntes y trataremos de dar respuesta.

Primero, se trata de una propuesta de evaluación desde el año 2012, la propuesta del Doctorado en Ciencias Matemáticas, propuesta que está en la carpeta y en los pendientes de la Comisión de Asuntos Académicos como hay muchísimas otras propuestas de diferente índole: adición de materias con posibilidad de titulación, propuestas de alguna nueva licenciatura, alguna maestría y algún doctorado, y entonces en la subcomisión de Asuntos Académicos nosotros hicimos este trabajo y otros de estarle dando este seguimiento.

Preguntaba la consejera Edith respecto del gasto. Como se puede ver en la documentación, la apertura del Doctorado en Ciencias Matemáticas no implicaría ningún tipo de gasto para la Universidad, así se afirma en el dictamen de la Comisión de Hacienda, que era un documento que hacía falta, pero que ya está. Está absolutamente toda la documentación.

En la Comisión de Asuntos Académicos tuvimos, si no mal recuerdo, tres encuentros con el profesor Carlos Islas, uno de los proponentes, para disipar algunas inquietudes para hacer algunas reformulaciones para que al momento de que nosotros hiciéramos en la comisión la propuesta de punto de acuerdo estuviera totalmente la información completa.

Preguntaba la consejera Edith también si existían los laboratorios y por qué el sistema era tutorial. Gran parte de los doctorados en este país y en otros se llevan a cabo a través del sistema tutorial, y cuando se trata de los laboratorios pues con el acompañamiento del investigador en turno. Y los laboratorios existen, se tiene la documentación por parte del profesor Carlos Islas, quien se vinculó con otros profesores que tienen laboratorios en otros planteles, no sólo aquí sino en San Lorenzo Tezonco y en Cuauhtémoc, y que eventualmente se

utilizarán para que según algún proyecto de la investigación doctoral de alguno de los estudiantes pues pueda ser atendido en estos espacios, de tal forma que ahí doy cumplimiento a lo que la consejera Edith preguntaba.

Sobre el plantel, el plantel finalmente después de muchas discusiones se planteó en la Comisión de Asuntos Académicos que fuera el plantel San Lorenzo Tezonco. Se platicó con el profesor y no hubo ningún tipo de problemática.

Preguntaba el consejero Adrián sobre el colegio. El colegio también se platicó ya con el profesor y en la propuesta está que sea el Colegio de Ciencias y Humanidades. Sin embargo, algunas preocupaciones de algunos consejeros y consejeras respecto del colegio se platicó con el profesor y no habría problema en que quedara dentro del Colegio de Ciencia y Tecnología, entonces se puede hacer la modificación al documento y no habría problema, si esa es también la petición de algunos colegas que hablaron la vez pasada y estaría solventado el asunto.

Alguien preguntaba si se mantiene la propuesta de un doctorado itinerante, y un poco ya lo he respondido. Los proyectos de los candidatos y candidatas a ingresar a este doctorado pues estarán en función de dónde esté su profesor adscrito. En ese sentido, pues tendrían que visitarlo o visitarla en su área y en su plantel.

El consejero Manuel preguntaba la sede de adscripción San Lorenzo Tezonco. Se habló con el profesor y un poco la mirada es que en este plantel se han instalado los posgrados como una tradición, entonces pues como para hacerlo un poco diferente en otros planteles también se habló con el profesor si la sede

administrativa puede ser San Lorenzo Tezonco no hay ningún problema, eso puede estar solventado en que sea San Lorenzo Tezonco.

Decía la consejera Mónica Oliva respecto de los dictámenes, y si se dan cuenta en la parte de los considerandos cuando hicimos todo el rastreo de la documental que había incluso no sólo hay dos dictámenes, hay cuatro. La consejera Mónica preguntaba sobre los dictámenes, los dictámenes existen e incluso existen repetidos, se hicieron cuatro dictámenes.

Eso es lo que yo tengo anotado respecto del tema. Creo que era un poco la visión del consejero Emigdio, creo que del profesor Portillo también y del consejero Manuel. Y creo que si esas son las adecuaciones que se tendrían que hacer al documento, sin ningún problema las podemos hacer.

No sé si la consejera Lety tiene más cosas que decir y le paso la voz.

LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -

Dentro de algunas de las cuestiones que se habían establecido y que son en realidad para votarse en el Pleno es el colegio de adscripción y están las dos posibilidades de que se integre en el Colegio de Ciencia y Tecnología o en el propio colegio de los proponentes, que es el Colegio de Ciencias y Humanidades.

La única cuestión es que ya la, y no sé si llamarle infraestructura o la organización interna que se tiene en el Posgrado de Ciencias de la Complejidad permite que se siga dando el seguimiento también al doctorado porque ya tiene personal. Y en el caso como de un nuevo posgrado en el Colegio de Ciencia y Tecnología tendría en ese caso que pedirse el personal. Eso por una parte.

Y por otra parte, esta propuesta surge justamente de estos profesores del Posgrado en Ciencias de la Complejidad, ellos son los proponentes, entonces esa es una de las consideraciones que habría que tener para considerar en qué colegio debe de estar, y en todo caso también si va a generar alguna formación de estructura o gastos que se requieran si se decide que ha de quedar en el Colegio de Ciencia y Tecnología para que no quede ningún elemento suelto.

Otra de las cuestiones que se habían hecho es la consideración de esto de las tutorías, que por qué es un posgrado de tutoría, y eso está utilizado en varias universidades cuando se dan los doctorados que tienen que ver con las líneas de trabajo de los profesores-investigadores, que son los que tutoran o dirigen líneas de investigación en donde se suscriben los estudiantes.

Y además se decide cuáles son los cursos que se imparten por el resto de los profesores, seminarios, etcétera, que han de tomar los estudiantes y también si han de tomar en otra institución para que se considere dentro de su currícula, y ese proceso también está establecido y está reconocido por la Secretaría de Educación Pública, y seguramente en nuestra Universidad sería la primera experiencia que se tuviera de este tipo de proceso.

No recuerdo cuáles eran las otras preguntas, pero de hecho una gran cantidad de preguntas el profesor proponente ya había contestado algunas de las que no se habían podido establecer.

Y también el número de estudiantes, el ingreso, etcétera, depende de las líneas de investigación a las que requiera suscribirse y el número de profesores que podrían integrarse, que como esto es abierto, entonces algún profesor de cualquier plantel que tiene la capacidad de trabajar los temas y/o líneas de

investigación que están incluidas ahí, pues será o puede ser invitado como tutor para este posgrado, es decir, es una apertura.

Además de las posibilidades internas que ya se han planteado como que muchos de los profesores y de las profesoras que ya están dentro de la Universidad y que estén interesados e interesadas en cursar precisamente para la propia profesionalización del posgrado pues puedan realizarlo.

Y por último, el Posgrado en Ciencias de la Complejidad es un posgrado que surgió también dentro del Colegio de Ciencias y Humanidades y que además tiene una amplia oferta de temas a tratar, y precisamente uno de los requisitos es que se puedan tener los conocimientos básicos por estudiantes y/o profesores para poder cursarlo.

En ese sentido, también se fortalece la idea de que el doctorado tenga esa misma apertura y porque las líneas de investigación a las que se quiere fortalecer además pues son a éstas, las que ya están desarrollándose dentro del Posgrado de Ciencias de la Complejidad.

Y otro de los elementos y que eso se tiene que trabajar digamos que por separado es que, por ejemplo, el Posgrado en Ciencias de la Complejidad se ofrece para que algunos estudiantes puedan darles seguimiento a temáticas particulares, ya sea de Ingeniería o de algunas otras áreas del Colegio de Ciencias y Humanidades, y a la vez aperturar las posibilidades de doctorarse dentro de la misma Universidad, entonces es un camino que se abre para nuestros propios y nuestras propias estudiantes de la Universidad.

En general, esos son los argumentos y creo que tenemos posibilidades para votar opciones y que en este Pleno se decida la forma en la que quedaría establecido el Doctorado en Ciencias Matemáticas. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

¿Alguien más de la Comisión de Asuntos Académicos quiere decir algo al respecto? Consejera Cárdenas Hernández, adelante.

VIOLETA CÁRDENAS HERNÁNDEZ (Centro Histórico-Académico). -

A mí me gustaría felicitar esta propuesta. Me parece que las propuestas de posgrado en nuestra Universidad deben ampliarse. Hay otras universidades en la Ciudad de México cuya oferta en las carreras y en los posgrados es mucho más fuerte. Por lo que he escuchado entre mis estudiantes, falta en nuestra Universidad una considerable oferta no sólo en el nivel licenciatura sino en el nivel de posgrado.

Yo quiero felicitar la tenacidad de los proponentes de este doctorado, porque a lo largo de 12 años, qué vergüenza, pero a lo largo de 12 años no han dejado de insistir en que este doctorado se pueda hacer realidad. Creo que a estas alturas de nuestra Universidad lo necesitamos, necesitamos este Posgrado en Matemáticas, y abrazo la tenacidad con la que los profesores han presentado a lo largo de tanto tiempo su propuesta.

Yo veo completamente integrada la propuesta, no le veo un pero porque ni siquiera necesitamos presupuesto para lograrlo, de manera que se agradece que hayan estado también dispuestos a contestarnos muchas dudas en la Comisión de Asuntos Académicos, así que no me queda más que adelantarme a felicitar que haya propuestas de esta naturaleza en nuestra Universidad. Sin embargo, lamento que a veces no haya voluntad para que estas propuestas y

el trabajo que hacemos los profesores puedan llegar a buen término. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue la consejera Sánchez Guevara.

GRACIELA SÁNCHEZ GUEVARA (Cuauhtepac-Académico). -

Yo considero que este posgrado o este Doctorado en Ciencias Matemáticas es sumamente importante. Así como apoyamos la creación y apertura de la Licenciatura de Modelación Matemática, en Casa Libertad, que es muy interesante, pero es licenciatura. Aquí este es un doctorado.

Las universidades tienen que crecer con licenciaturas y posgrados, maestrías, doctorados y hasta posdoctorados. Si queremos ser una Universidad de primera hay que atender a estas propuestas. Si queremos ser mediocres, no aprobemos porque somos mediocres y nos encanta estar en la mediocridad.

Yo considero que este posgrado que también ha durado 12 años en el tintero tiene que salir, así como salió la Licenciatura de Modelación Matemática, que por cierto no pasó por la Comisión de Asuntos Académicos, y en cambio el Doctorado en Ciencias Matemáticas sí pasó por la Comisión de Asuntos Académicos.

Es importante tener este tipo de posgrados o este tipo de doctorados porque las Matemáticas están en todo, en absolutamente todo, por eso Modelación Matemática era importante. Yo, que soy de las Ciencias Sociales, trato de hacer Modelación Matemática interdisciplinariamente, entonces el Doctorado en Ciencias Matemáticas es mucho muy importante.

Eso es todo. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

¿Alguien más de la Comisión de Asuntos Académicos? Consejero Laviada, adelante.

RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico). -

Nada más reafirmar esto que se dijo, esta propuesta de doctorado ha sido y fue revisada por consejeros de la Comisión de Asuntos Académicos, primero por el consejero Josiane y después fue retomada por el consejero Gerardo.

Lo que se ha visto es que esta propuesta cumple con todos los requisitos o se han ido cumpliendo todos los requisitos, dictámenes internos y externos y ha pasado también por otras comisiones.

Nosotros, como mencionaba la consejera Leticia, hemos tenido sesiones de trabajo con los proponentes, varias sesiones de trabajo donde les hemos hecho preguntas exhaustivas de todo tipo y nos han ido respondiendo y han hecho, digamos, ajustes a su propuesta de acuerdo a las observaciones y cuestionamientos o preguntas o dudas que hemos tenido.

Entonces me parece que es una propuesta interesante que le da otra opción para continuar sus estudios a estudiantes que quieran avanzar en su posgrado, tanto de la Universidad como de otras universidades, e inclusive también a profesores de la misma Universidad que podrían cursar este doctorado.

Hay que decir que hay una planta docente ya suficiente para este posgrado, e inclusive hay académicos de otras instituciones que están dispuestos a apoyar

el posgrado y además la Universidad tiene una planta docente muy amplia en este campo.

Y una cosa que a mí me llamaba la atención es que ya los profesores de la Universidad, por ejemplo, profesores que están haciendo esta propuesta y que están ahí incluidos, ya dan asesorías o tutorías de doctorado en este campo, pero para otras universidades. Entonces sería muy bueno que pudieran estar trabajando con estudiantes propios de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México que tuvieran tutorados en diferentes líneas de investigación y que fueran de la propia Universidad y no sólo estar atendiendo a estudiantes de otras instituciones.

Sería eso muy bueno, muy deseable, y en ese sentido nada más eso quería agregar. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejera Leticia, con usted cerramos.

LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -

Nada más un comentario final.

En varias de las instituciones de educación superior de nuestro país existen organismos internos de intercolegialidad y nosotros no lo tenemos, entonces este tipo de posgrados que tenemos en la Universidad como el de Ciencias de la Complejidad y este de Ciencias Matemáticas permiten esta apertura para la intercolegialidad de nuestra institución, en tanto se puede llegar a la construcción o a la consideración de establecer un organismo interno que sea intercolegial, que produzca y que trabaje en las ciencias de manera

intercolegial, que es lo que hoy en día nos lleva a buscar soluciones a la problemática o a las problemáticas que tiene nuestro país y el mundo.

Nada más. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Listo. Escucharon a la Comisión de Asuntos Académicos.

Quiénes consideren que el tema está suficientemente discutido levanten su mano. Ocho votos a favor de que el tema está suficientemente discutido.

Quien considere que no está suficientemente discutido. Ocho votos por no suficientemente discutido. Hay empate.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Me sorprende que preguntes si está suficientemente discutido cuando no hemos iniciado la discusión.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí. Ya.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

No. Fueron rondas de preguntas y en eso nos quedamos la sesión pasada, entonces fueron preguntas a la comisión y yo tendría más preguntas, pero primero tendríamos que ver si ya están agotadas las preguntas o si hay más preguntas, pero no hemos discutido el fondo del asunto.

Eso era lo que decía, o sea, únicamente planteamos preguntas. Yo diría que en todo caso lo que se votaría es si ya no hay más preguntas. De hecho, a mí me

gustaría hacerle algunas preguntas al proponente, aprovechando que aquí se encuentra.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Volveremos a votar. Abstenciones. Una abstención. Nuevamente, ¿el tema está suficientemente discutido?

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Recordando, porque en la sesión pasada sólo planteamos preguntas porque ya nos quedaba muy poco tiempo, de hecho habíamos visto tres temas del Orden del Día y este era el tercero y ya eran como las siete y media u ocho de la noche, entonces lo único que hicimos fue plantear preguntas.

A mí sí me gustaría hacer más preguntas o si no pasar a la discusión, pero creo que sí necesitaríamos un poco más de tiempo, y no es tratar de dilatar ni tampoco que estemos en contra a cierta propuesta, pero sí yo diría que hay que discutir las cosas bien, porque quizás haya más dudas de los compañeros consejeros.

En mi caso como matemático a lo mejor ya leí la carpeta, pero sí me gustaría que se considerara eso y se los solicitaría a los de la Comisión de Asuntos Académicos que nos dieran un poco más de tiempo para preguntar.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Vamos a abrir entonces el espacio nuevamente a preguntas. Consejero Alvide Arellano, adelante.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Yo quisiera antes de que continuara esto, secretario técnico, nos aclare el procedimiento, porque yo quisiera estar seguro de qué estamos haciendo y cuál es el horizonte. Desde mi punto de vista, la ronda de preguntas ya es primera ronda, por lo menos, y si no que se señale dónde dice que tiene que haber primero preguntas y luego de rondas, etcétera.

Yo no estoy en desacuerdo, nada más lo único que quiero es que se nos aclare hacia dónde vamos, porque ahorita usted está abriendo de ronda de preguntas otra vez, ¿y luego qué va a pasar? ¿Luego vamos a una ronda de participaciones o cómo? Nada más acláremelo, por favor, porque si no esto parece que no tiene para cuándo. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Con el muy poco tiempo que teníamos la sesión pasada y con el compromiso de que nos íbamos a quedar una hora más, solamente los consejeros externaron preguntas para que la comisión contestara, se contestaron, pero evidentemente el tiempo ya no dio para que la comisión contestara, pero quedó meramente en preguntas, ninguno hizo una participación que hiciera algún comentario, por ejemplo, entonces se acotó exclusivamente a preguntas la sesión pasada.

Entiendo que hay como una contradicción, a lo mejor ya no lo pensamos la sesión pasada, pero en efecto, aunque fueron preguntas, estoy seguro no fueron diez, pero igual no...

Consejero Moreno Corzo, adelante.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Yo creo que lo que procedería es abrir la ronda de participaciones, y si hay diez, bueno, y si hay menos, mejor, pero la lógica es que si hay cerca de la mitad que quieren participar, yo creo que lo correcto es que se les dé la palabra.

Yo voté porque no estaba suficientemente discutido en la segunda votación, porque vi que había varios, y no porque yo esté especialmente interesado en participar, pero que se les dé la oportunidad de decir lo que tengan a que decir a los consejeros que quieren.

Entonces que se abra la ronda, y ya con esta respuesta que dio la Comisión creo que es una buena introducción del punto, que se abra la ronda y procedemos. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Que continúe la ronda entonces porque no se había concluido. O sea, que concluya la primera ronda porque la en la primera solamente habían participado tres consejeros, entonces continuamos con la cuarta intervención de la primera ronda de participaciones.

Iniciamos con el consejero Portillo, hasta por tres minutos.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

¿Estamos en preguntas o en participaciones?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero, lo acabo de explicar. Es la continuación de la primera ronda, porque solamente se anotaron cinco en la primera ronda. Es la continuación de la primera ronda.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

De participaciones.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

¿Entonces podemos hacer preguntas y participaciones?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí. Continúe.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Es importante porque en la sesión anterior me enfoqué en hacer preguntas y no fui a dar opiniones o a hacer un análisis sobre la carpeta.

Lo que bien se dijo y creo que ya lo dijimos desde la primera sesión, esta propuesta que se presenta tiene doce años que se elaboró. Esto obviamente sí habla, como ya lo dijo la consejera Violeta, de una parte de persistencia de parte de los proponentes.

Yo quiero enfocar mi participación en qué es lo que se requiere para que esta propuesta, en caso de ser aprobada, tenga las mejores condiciones y ventajas para que pueda llevarse con éxito.

Lo que puedo decir en cuanto uno revisa la carpeta, es que esto ocurrió cuando todavía no estaba la Licenciatura de Modelación Matemática funcionando, entonces obviamente la perspectiva era distinta, esto se enfocaba en un doctorado clásico en Matemáticas.

Si uno ve las líneas de investigación que están planteadas ahí, pues son líneas de investigación, y por ejemplo, si ven los temas, van desde el álgebra, la geometría, ecuaciones diferenciales y cuestiones específicas también relacionadas con la Maestría en Complejidad, pero si uno analiza esto viene de un área de matemáticas pura.

Ahora, el asunto es cómo le puede uno dar fluidez a este doctorado y yo viendo la carpeta, pues proponen que los estudiantes de la maestría se integren eventualmente al doctorado. Creo que esto es algo positivo.

Sin embargo, al revisar los planes de estudios, y aquí es donde yo veo una cuestión que tiene un problema, es que la maestría se enfoca no en áreas específicas, se enfoca en dos áreas específicas de matemáticas y son áreas muy puntuales, y lo demás son aplicaciones. Sin embargo, el doctorado va a una cuestión más teórica, entonces mi preocupación es cuántos de esos estudiantes van a tener realmente la formación para poder entrar a hacer un doctorado, que es un doctorado en áreas de matemáticas más puras y más sólidas.

Entonces ahí yo veo una necesidad y dado que obviamente esto fue hace dos años, que necesariamente se requeriría que se ajustara o se adaptara, ¿o cómo

se podría garantizar que los egresados de la maestría tengan la suficiente formación matemática para entrar al doctorado?

Yo platiqué con uno de los proponentes, Daniel Jardón, que está en Casa Libertad, y él me decía: “Es que no todos de ellos van a poder entrar”, pero esa parte me preocupa.

En cuanto a la Licenciatura de Modelación Matemática, sí me queda claro que entran sin problema a la maestría, ¿pero cómo podrían llegar al doctorado? O sea, es la parte que quisiera que me contestara el proponente, si le dan la posibilidad de que él responda. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Emigdio Martínez.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). –

Voy a empezar a tratar de hacer mi participación en tres bloques y si no, pido una nueva, un poco para ahondar.

Empiezo con lo que comenta el consejero Portillo, efectivamente de leer la carpeta es un doctorado clásico en matemáticas, o sea, matemática pura, eso está en los documentos.

En el mismo documento se habla, como ya lo comentó la Comisión de Asuntos Académicos, que un primer target o un primer público que considera este Doctorado en Ciencias Matemáticas son nuestros propios profesores, e incluso dice un número, 50, y suponiendo que 20 dicen que sí entran a este doctorado, está bien, ese es un primer público que atiende, pero no podemos pensar que nada más es ese el público.

Otro público que se menciona implícitamente son otras personas de otras instituciones que por alguna razón no hayan podido terminar sus estudios de doctorado, y está bien, ese es otro target. Sin embargo, falta uno, que es el que justamente está mencionando el consejero Portillo y que es un estudiante que esté en la Maestría de Ciencias de la Complejidad, ¿cumple los requisitos para entrar a este doctorado?

La respuesta de acuerdo a los documentos que uno puede encontrar en la página de la UACM es: no, porque no tiene una formación sólida en matemáticas, de acuerdo a la currícula que el mismo plan presenta. Esa es mi lectura.

Entonces ahí hay algo que aclarar. ¿Por qué? Porque que un estudiante decida no estudiar el Doctorado en Ciencias Matemáticas está muy bien, pero la institución le debe garantizar que si quiere entrar, puede entrar.

Ese es en resumen la primera parte que está abordando el consejero Portillo, y ahí creo que queda más claro para todos cuál es el cuestionamiento.

Se mencionó también en la participación de la Comisión de Asuntos Académicos, que efectivamente es un doctorado y parte fundamental o una parte fundamental de un doctorado es hacer investigación y trabajar de manera independiente con su asesor, pero es una parte, también hay otras entre las cuales podemos encontrar una vida académica, es decir, seminarios, discusión entre pares, es decir, entre propios doctorantes.

Y un problema que se ve es que al estar, yo no diría un doctorado itinerante, no es un doctorado itinerante, sino más bien es un doctorado que se abre en la UACM y dada la naturaleza del cuerpo académico que está participando está en muchos planteles.

Por supuesto que cubre la primera parte del trabajo del doctorante con su asesor, pero no veo cómo se resuelva la parte de la vida académica que implica estar en el doctorado, entonces esa es otra pregunta que me gustaría hacer a los proponentes o al proponente.

También quisiera atajar la parte o abordar esto que se menciona y que se propone en el Colegio de Ciencias y Humanidades, porque la maestría está en el Colegio de Ciencias y Humanidades y los proponentes están en ese mismo Colegio, sin embargo, tengo varias observaciones, pero ya se me acabó mi tiempo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue el consejero Carlos Hugo Perezmurphy.

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

En realidad es una pregunta, es decir, yo no soy matemático, como ya lo señalé en la ocasión anterior, y no tengo los elementos para juzgar la calidad del programa, ahí sí también me quedan dos dudas.

Una, ¿cómo la Comisión de Asuntos Académicos juzgó sobre la solidez del programa si no hay matemáticos en esa sección, digamos?

Otra es, y sé que hay un tema ahí complejo administrativo, pero sí quisiera que se aclarara, ¿por qué se está llevando a Ciencias y Humanidades y no está en Ciencia y Tecnología como parece natural? En todo caso sí agradecería que se aclarara ese tema que siento que se soslayara y no es trivial, en fin.

De entrada. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue la consejera Galicia Cazarez.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Ya no voy a repetir lo mismo que se ha mencionado en las participaciones anteriores, porque va de lo mismo, sin embargo, yo sí quería agradecer que ahorita se está tomando en cuenta este posgrado, pero también coincido en que debería de ser en el Colegio de Ciencia y Tecnología.

Y de verdad agradezco que ahorita se está tomando en consideración porque cuando nosotros estuvimos peleando la reapertura de Modelación Matemática en Casa Libertad, exactamente no se tomó en la Comisión de Asuntos Académicos, se tuvo que tomar en la Comisión de Planeación porque no se tomaba en cuenta y estuvimos batallando mucho para la reapertura, entonces ahorita sí celebro que se está tomando en cuenta este posgrado, sin embargo, siento que sí es necesario hacerle algunas modificaciones y algunas aclaraciones. Y sobre todo el perfil en el que se encuentra ahorita sí es sorprendente que esté considerado en otro colegio y no como debiese que es el Colegio de Ciencia y Tecnología.

También me brinca otra cosa, que es, ¿por qué la Maestría de Ciencias de la Complejidad está en otro colegio y no en Ciencia y Tecnología?, cuando deberían de estar las dos en el mismo Colegio que sería Ciencia y Tecnología, yo lo considero así.

Esa es mi participación, esa es mi inquietud y sí me gustaría que lo aclararan. Y en verdad mucha gracias por tomar en cuenta este posgrado. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Y cerramos con el consejero Alvide Arellano.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Yo la verdad no tenía pensado hablar, pero a pregunta expresa del consejero Perezmurphy creo que tengo que hacer un par de comentarios sobre el proceso con el que se trabajan estas cosas.

Imagínense ustedes, es como decir que en la Comisión de Asuntos Legislativos solamente una consejera puede hablar porque solamente es una consejera que es abogada y los demás no, entonces me parece que hay que tener claro cuál es el trabajo y hay todo un proceso.

Miren, el comentario lo empiezo a partir de algo de lo que dijo el doctor Portillo, y dice: “Doce años, esto habla de una persistencia de los proponentes”, y yo estoy de acuerdo, pero también habla de una rigidez de la institución, ¿doce años? Y como siempre digo, no que se tenga que decir que sí a fuerzas, pero que se diga “no” o “sí”, pero tardarse 12 años me parece que también tenemos que revisar esa perspectiva. Y yo lo que no quisiera es que esta Séptima Legislatura cayera en ese mismo hueco de colocar una rigidez que impida que se diga “sí” o “no”. Ese es el asunto.

El segundo comentario. El consejero Perezmurphy dice: “No hay matemáticos ahí, ¿cómo lo juzgaron?”. Pues no hay, pero la chamba de la Comisión de Asuntos Académicos no es esa, y por eso hay todo un proceso que está en el reglamento y ese es el asunto, hay que conocer el reglamento mediante el cual se aprueban los nuevos planes y programas de estudios y que luego tiene un manual, que es un camino muy largo, y entre ese camino muy largo está la

formación de un Comité de Expertos que radica en el Colegio. Y ese Comité de Expertos es el que hace esas valoraciones, digamos, ya en la parte disciplinaria o en este caso multidisciplinaria.

Por eso cuando llega todo ese paquete que es caminado junto con la supervisión o el acompañamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, lo que la comisión va vigilando es que esos pasos se cumplan, que se cumpla que haya habido un Comité de Expertos, que ese Comité de Expertos emitió un dictamen favorable y que hay cuatro, ya nos lo dijeron hace rato, cuatro comités de expertos matemáticos que dijeron: "Sí, sí jala". Y luego está la suficiencia presupuestaria y luego está el visto bueno del plantel donde se vaya a radicar, etcétera.

Entonces lo que hace la Comisión de Asuntos Académicos es vigilar que todos esos requisitos que están contruidos por diversas instancias, insisto, para tranquilidad del profesor Perezmurphy, donde hay matemáticos es en el área donde tiene que haber y tengamos un dictamen.

Ahora, que nosotros no vamos a revisar ese dictamen en su cualificación, pues desde luego que no. Nosotros estamos poniendo sobre la mesa una carpeta que cumple con todos esos requisitos a consideración de este Pleno.

Un último comentario en los 30 segundos que me quedan.

Que el doctorado no cumple las expectativas de A, B, C, o D, pues sí puede ser, pero es un doctorado que está presentado con una perspectiva, y se pueden presentar otros doctorados con otra perspectiva y que se presente una propuesta de doctorado para que sea la natural continuación de Modelación Matemática o que se radique en Ciencia y Tecnología, eso se puede hacer. El hecho de que aprobemos esto no quitan todas esas cuestiones.

Que no todos los estudiantes de la maestría van a poder pasar naturalmente, pues no, porque la propia maestría está diseñada, yo supongo que ustedes lo saben, con dos brazos, con dos áreas desde el inicio: una muy matemática y otra más de análisis institucional.

Obviamente los que entran a análisis institucional tienen menos chance, pero no se les impide, bueno, pues hacen cursos de matemáticas y pueden lograrlo. Claro que sí, si un estudiante se pone a estudiar matemáticas pues puede aspirar a hacerlo. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Recordemos que ya había cinco participaciones de esta primera ronda y en esta segunda parte continuaron otros cinco consejeros, ya se cerró la primera ronda. Contesta la Comisión de Asuntos Académicos en voz del consejero Andrés Keiman.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

Yo creo que hay que recordar un poquito el origen de cada uno de los colegios, porque se está estableciendo que las matemáticas tendrían que estar en Ciencia y Tecnología o cosas así.

Primero, esta Universidad nace de la idea de la interdisciplinariedad de romper esos campos sectorizados, etcétera, y particularmente el Colegio de Ciencias y Humanidades nace de la intención de ser un colegio bisagra. Si lo hemos logrado o no, ese es otro tema, pero si ustedes se dan cuenta, las licenciaturas de Ciencias y Humanidades son licenciaturas bisagra que están entre las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades, así es el caso de

Promoción de la Salud, Ciencias Ambientales, Protección Civil y Nutrición y Salud, las cuatro licenciaturas que actualmente tienen.

Los posgrados también cumplen esa finalidad, así pasa con Estudios de la Ciudad, que hacen estudios meramente sociales, hacen estudios meramente biológicos o ecológicos y hacen estudios interdisciplinarios, así está concebida la Maestría en Ciencias de la Complejidad. Me extraña mucho que entonces se esté cuestionando que son pocas matemáticas.

En general, las matemáticas aplicadas necesitan matemáticas básicas y eso lo digo por experiencia personal, no podemos hacer matemáticas aplicadas sin conocer las matemáticas básicas. Más bien sucede que a los matemáticos básicos les cuesta más hacer matemáticas aplicadas, pero bueno, eso es un tema que podríamos debatir en un café.

Entonces el Colegio de Ciencias y Humanidades nace con esa idea de ser una cuestión de bisagra, y yo entiendo que este doctorado, que se llama Doctorado de Matemáticas y no se le buscó un nombre muy rimbombante sino bastante simple, tiene esa intención, y por lo que yo pude leer tiene la intención de justamente sacar doctores en matemáticas que tengan una formación o un perfil o un interés de hacer matemáticas básicas, matemáticas abstractas totalmente, como dirían las malas lenguas, y a la vez también hacer matemáticas aplicadas, matemáticas que tengan un enfoque hacia aplicaciones sociales, hacia aplicaciones de la ecología o aplicaciones de lo que ustedes quieran imaginarse. Entonces para mí ahí está la pertinencia académica, además de la pertinencia administrativa.

Por experiencia personal les digo, no van a querer hacer que un doctorado que está relacionado con la Maestría de Ciencias de la Complejidad esté en dos

colegios, administrativamente es terriblemente complicado, no complejo, complicado, entonces yo creo que es propicio establecerlo ahí.

En realidad, el Colegio de Ciencia y Tecnología, y yo siempre he pensado y acabo de hacer un comentario personal y seguramente me van a criticar, en realidad de ciencia tiene muy poco porque la mayoría son ingenierías.

De hecho, la única licenciatura que se acerca a las ciencias es Modelación Matemática, es la única que podría decir que se acerca a las ciencias y que en realidad el colegio podría precisamente llamarse Colegio de Ingenierías, pero bueno, los nombres son nombres. Es como lo complicado de definir Ciencias y Humanidades y Humanidades y Ciencias Sociales, o sea, siempre nos hacemos bolas, pero bueno.

Entonces yo creo que tenemos que dejar esa discusión, y aquí me sumo a lo que está diciendo el consejero Alvide en términos de que es un programa de posgrado o de doctorado que ha sido desarrollado, elaborado, cambiado y ha sido evaluado, o sea, ha sido modificado, o sea, fue propuesto y fue modificado bajo los criterios que tenemos y que nos hemos obsequiado los uacemitas para construir programas y planes de estudio, y a la vez ha sido evaluado por asesores externos.

Y creo que si hay un interés de crear otros posgrados, pues bienvenidos, siempre bienvenidos otros programas de estudio de licenciatura, maestría y posgrado, bienvenidos, pero creo que hay que respetar el sentido de los proponentes.

Los proponentes proponen, valga la redundancia, ciertos aspectos, como el hecho de que esté en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Entonces respetemos eso y aprobemos, independientemente de que dejemos hablar al

proponente, pero creo que ese es el punto, creo que es un posgrado que está muy trabajado y no entiendo muy bien la discusión. Si no cumple el perfil específico que yo quiero darle, hay de dos sopas: o le entro a participar al doctorado y empiezo a proponer ese perfil, o genero otro posgrado.

Hasta ahora yo no he escuchado argumentos académicos sólidos para no darle, o sea, ¿tiene carencias? Por supuesto, todo programa va a tener carencias, ¿pero esas carencias serían las que nos convocaran a rechazarlo? En mi opinión personal, creo que no. En mi personal, creo que tenemos que fortalecer y en definitiva apoyar a los proponentes.

Nada más. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sigue la consejera Sánchez Guevara.

GRACIELA SÁNCHEZ GUEVARA (Cuauteppec-Académico). -

Siguiendo con la argumentación del consejero Keiman, un principio fundamental de la UACM es ser transdisciplinario. La transdisciplinariedad rompe con todas las fronteras del conocimiento.

Ahí tenemos a las indígenas que hacen ese tipo de cosas textiles y que saben más química que los propios químicos, cómo se llaman las plantas, cómo procesar las plantas, cómo procesar el algodón, cómo pintar y dicen los nombres científicos.

Este programa de posgrado de doctorado pues sí efectivamente es matemáticas puras, se necesitan matemáticas puras, cuántos premios Nobel no ha habido en el mundo que se han dedicado a estudiar una cosa muy

pequeñita y ese descubrimiento de una cosa muy pequeñita les ha valido el Premio Nobel, entonces se requiere de matemática pura.

Ahora, en relación con la preocupación del consejero Portillo en cuanto que le preocupa que no puedan entrar, pues eleven el nivel desde la licenciatura, eleven el nivel de matemáticas. Aquí se trata de que las licenciaturas eleven su nivel.

Eso es todo. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

¿Alguien más de la Comisión de Asuntos Académicos va a contestar?

GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -

A mí me gustaría, dado que el profesor Keiman ha hablado un poco, yo sólo quisiera decir respecto de algunas observaciones y preguntas que hicieron mis compañeros consejeros, pues yo confío en todo el proceso de dictaminación que se ha seguido.

Lo único que puede tener el Pleno del Consejo Universitario y la comunidad universitaria es la seguridad, y hablo desde la ignorancia porque mi área son las Humanidades, es de que se cumplieron. Yo desconozco por ejemplo lo que decía la consejera Dulce, las modificaciones o el perfil.

En este momento no lo podemos hacer, es más, no es atribución del Consejo Universitario hacerlo. En dado caso, tuvo que haber sido uno de los señalamientos de los dictaminadores y desde el GECADDEC, que es donde se hacen ese tipo de adecuaciones. Yo pienso, Dulce, que es un perfil y habría que hacerlo crecer, como ya lo han explicado otros compañeros.

A mí me gustaría si es posible darle la palabra al doctor Carlos Islas, porque en asunto de la disciplina y de las preguntas que se le han hecho, me parece que es pertinente que él hable, entonces esa es mi propuesta, que se vote darle la palabra para que pueda hacerse.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -

Adelante.

LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -

Finalmente, para que podamos votar en darle la palabra al profesor Islas, es que nosotros no estamos haciendo en el Pleno ninguna dictaminación de ningún programa, eso ya se hizo previamente, o sea, lo que estamos presentando aquí es el resultado de todo ese proceso.

Digo, el consejero Perezmurphy ya lo preguntó dos veces, lo preguntó en la sesión anterior y en esta, y ya se explicó en estas dos ocasiones tanto por los consejeros Keiman como por el consejero Gilberto que ha sido el resultado de un proceso que se ha llevado a cabo.

Entonces no es nuestro papel en esta sesión dictaminar un programa presentado porque ya está. Lo que debemos hacer es en todo caso adecuar o ver cómo va a quedar el punto de acuerdo que se está proponiendo para aprobarlo, las opciones que tenemos, que quede en un colegio, que quede en otro, etcétera, es lo que se tiene que votar en realidad.

Ahora, en la comisión sí tenemos profesores que están en el Colegio de Ciencia y Tecnología y que son matemáticos, por lo menos en este momento tenemos dos, anteriormente había cuatro, pero hemos tenido hasta cinco incluso en la

comisión, entonces sí ha habido quienes estén ahí y que han estado presentes en las discusiones, también ya lo han manifestado aquí.

Luego, ojalá que entendamos esto de la interdisciplinariedad, que es una propuesta de esta Universidad y que no tenemos una unidad, lo dije hace rato, pero la mayoría de nuestros programas de todas las áreas están centrados en la complejidad y en la interdisciplina.

Entonces el hecho de que una maestría esté en este colegio tiene la argumentación en lo que acaba de comentar el consejero Keiman, así que no es ni malo, ni bueno, ni peor, sino más bien es una parte del propio modelo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Nada más. Gracias.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -

El secretario técnico tuvo que atender un asunto. No sé quién sea el relator, él me pidió que sometiera al Pleno la votación de darle la voz al doctor Carlos Islas.

Quien esté a favor levante su mano. Son 17 votos a favor. Quien esté en contra. Abstenciones. Con 17 votos a favor se le da la voz al doctor Carlos Islas.

Nada más les volvemos a recordar, ya es una de la tarde y es hasta las dos de la tarde, entonces no sé si sea importante empezar a manejar los tiempos e irlos acortando porque de lo contrario ni se va a avanzar y como se dan cuenta estamos al mínimo de los estudiantes que constantemente es una problemática y lo va a seguir siendo, entonces sí deberíamos de aprovechar la sesión. Gracias. Adelante, doctor.

DR. CARLOS ISLAS MORENO. -

Muchas gracias. Soy Carlos Islas, del plantel Del Valle, de la Maestría en Ciencias de la Complejidad y uno de los proponentes.

Me decía primero el profesor Portillo que cuántos estudiantes, y creo que con eso voy un poco a contestar la del profesor Emigdio, efectivamente tenemos muchas restricciones para este posgrado. Tengo una lista, hice una breve revisión de los posgrados en matemáticas en el país, pero particularmente en la Ciudad de México.

En la UNAM hay 170 académicos que dirigen tesis de posgrado, 214 el año pasado, y de esos solamente inscriben a 15 personas.

En la UAM son 50 académicos y sólo inscriben cinco.

En el Instituto Politécnico Nacional son 32 académicos, sólo inscribieron este semestre dos y en años anteriores solamente tres.

En el CINVESTAV tienen 26 académicos y en 60 años han doctorado a 30 estudiantes.

En la UACM somos 10 que estamos en el SNI y que perteneceríamos al núcleo académico básico, y por cuestiones de CONAHCYT en este núcleo académico básico el 80 por ciento debe estar en el SNI y eso significa que en el núcleo académico básico debemos estar 12.

Entonces con ese número, lo siento, pero no vamos a tener tantos estudiantes como uno quisiera. Aun así la estimación es muy buena, nuestros primeros estudiantes van a ser profesores que ya tienen maestría, estudiantes egresados de la Maestría en Ciencias de la Complejidad que tienen formación original en matemáticas. Y pensando así muy limitado, vamos a tener cuatro estudiantes

al menos en el 2025 o 2026, depende de qué es lo que va a suceder ante CONAHCYT, eso ayudaría bastante.

En el siguiente año vamos a tener cinco estudiantes, en el siguiente año vamos a tener seis estudiantes, en el siguiente año vamos a tener siete estudiantes y a partir de ahí va a la baja. No quiero que crean que vamos a rebasar a la UNAM que tiene 200 profesores dirigiendo tesis doctorales. Espero más o menos haber contestado lo que se preguntaba.

La propuesta es tener un doctorado sólido, pero no va a venir así una masa grande de maestros que van a llegar aquí, pero tenemos una ventaja: sí tenemos profesores que pueden estudiar con nosotros, tenemos estudiantes egresados de la Maestría en Ciencias de la Complejidad con el perfil deseado que sí podrían entrar. Tenemos estudiantes muy buenos, y no voy a comparar planteles, pero tenemos planteles muy buenos que llegan a la Maestría en Ciencias de la Complejidad con estudios de Modelación Matemática y que son buenísimos en matemáticas.

Y ellos estoy seguro de que acabando la maestría no quiere decir que pasen por un oscuro pasado de la Maestría en Ciencias de la Complejidad, tienen su formación matemática muy buena y van a hacer el doctorado con profesores adscritos a este núcleo y ya cuando tengan el SNI otra vez va a crecer la planta académica, y aun así aunque no tengan el SNI los profesores pueden seguir como codirectores.

Y como ya lo mencionaron, en la propuesta aparecen particularmente seis profesores que son los que propusieron originalmente la Maestría en Ciencias de la Complejidad, son profesores que nos ayudarían, lo han hecho con la

Maestría en Ciencias de la Complejidad, que nos ayudarían para codirigir tesis con nosotros y eso hacen, codirigen tesis con nosotros.

Quiero recordar un poco lo que dijo el profesor Emigdio, en principio tenemos los profesores y nuestros egresados de la Maestría en Ciencias de la Complejidad con el perfil deseado que van a incorporarse con nosotros. Entonces fui muy limitado en decir cuatro personas, o sea, van a entrar seguramente, ya me estoy emocionando y creo que se va a aprobar, ¿está bien?, pero...

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

Existen como diez.

DR. CARLOS ISLAS MORENO. -

Exacto. Pero conmigo van a entrar tres, por ahí dieron nombres como Jardón, como Huitzilín y así, y que son de Ciencia y Tecnología, por cierto, y espero que su voto no esté condicionado al colegio y esas cosas, pero esos profesores son del Colegio de Ciencia y Tecnología y codirigen tesis en la Maestría en Ciencias de la Complejidad que está en otro colegio diferente a ese Colegio de Ciencia y Tecnología, y no voy a decir el nombre, pero ya no lo sabemos y eso está bien. Entonces CONAHCYT lo respeta y la institución lo respeta, y a nosotros nos beneficia mucho la Maestría en Ciencias de la Complejidad.

Tenemos limitaciones de espacio por estar en el plantel Del Valle, pero es que tampoco van a llegar... CONAHCYT nos dio la oportunidad de tener 30 becas de la Maestría en Ciencias de la Complejidad, al final nos dio 25, pero sólo llegaron 20 estudiantes que querían beca, entonces tampoco llega tanta gente en la

Maestría en Ciencias de la Complejidad, aunque nos gustaría y aunque ya tenemos muchos profesores de otros colegios, incluyendo uno de Ciencias Sociales.

Algo que me ayudó a destacar en una reunión... Bueno, primero, no les agradecí, pero les agradezco mucho, no sólo a la Comisión de Asuntos Académicos que hemos tenido reuniones con ellos bastante tarde y le han dedicado bastante tiempo, porque yo estuve de consejero en el Primer Consejo Universitario y les agradezco mucho toda la labor que hacen todos, todos ustedes, pero particularmente la Academia de Matemáticas y Física de este Consejo destacó algo muy importante: que los que somos proponentes, bueno, aquí sólo está el doctor Felipe y yo, ya tenemos experiencia dirigiendo tesis de maestría y ya tenemos experiencia asesorando o participando en tesis de doctorado como ya lo habían comentado aquí.

Y un poco lo que preguntaba la consejera Edith es, cuando llegue mucha gente, ¿qué va a pasar? Bueno, lo que va a pasar es que vamos a seguir trabajando, ya tenemos líneas de investigación muy claras y tener estudiantes es bastante bueno para nosotros los profesores.

Entonces al tener un doctorado vamos a tener estudiantes que nos van a ayudar a seguir nuestras líneas de investigación que ya hacemos, y además de eso tenemos apoyo de otros profesores, tenemos ya estudiantes de otros profesores que nos mandan hacia nosotros, y tenemos la experiencia en la gestión de hacer trámites. Tenemos el personal que nos ayuda a hacer los trámites, tenemos la coordinación del colegio, aunque también Erika dijo que si nos movemos a su colegio también nos va a ayudar, pero por ahora ha sido una promesa y seguro que la va a cumplir Erika, pero tenemos el colegio que

nos está apoyando para hacer todos los trámites ante CONAHCYT y no es poca cosa, o sea, sí se tiene que hacer mucho trabajo.

Tenemos el personal en el plantel Del Valle que nos ayuda a hacer eso, y lo vamos a seguir haciendo.

Insisto, si no se aprueba hoy el doctorado, vamos a seguir codirigiendo tesis, vamos a seguir haciendo investigación, pero tener un doctorado nos va a ayudar a tener doctorantes.

Lo platicaba en el Foro Universitario en la reunión pasada, la razón por la cual van a venir aquí en lugar de irse a la UNAM es por nuestros profesores, tal vez no por Carlos Islas, pero sí hay otros profesores con los que quieren estudiar Conjuntos Difusos o que quieren hacer Geometría Diferencial, pero van a venir aquí por nosotros.

Creo haber contestado todo, porque me ayudó el profesor Alvide a contestar algunas preguntas que hacían por allá.

Algo bien importante que me hicieron ver en una reunión hace poco por ahí cerca de las 11 de la noche. Los seminarios sí están en el programa, le falta tal vez una coma, estoy seguro de que le falta una coma, donde dice que se proponen seminarios permanentes. No va a ser itinerante el doctorado; el doctorado va a llegar al plantel Cuauhtepac con nuestra nueva adquisición, tenemos un nuevo profesor de Matemáticas allá y va a dirigir tesis allá.

Allá vamos a tener el Laboratorio de Matemáticas, pero el estudiante va a dar el seminario en el plantel Del Valle o en el plantel San Lorenzo Tezonco, donde también tenemos el Laboratorio, que no me acuerdo cómo se llama. Y tenemos una carta bonita de la coordinadora del plantel Casa Libertad, donde dice: "Pueden venir, voy a dar las facilidades para que ese doctorado tenga espacios

en este plantel". Y tengo una carta del Consejo de Plantel, es el único Consejo de Plantel que nos dio carta donde dice que en este plantel Del Valle vamos a tener todas las facilidades para que quede este plantel como sede.

Creo que con eso contesté ahora sí todo. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ahora sí procede preguntar si el tema está suficientemente discutido.

Si consideran que el tema está suficientemente discutido levanten su mano.

Cinco votos de suficientemente discutido. Votos por no suficientemente discutido. Dos votos. Abstenciones. Ocho abstenciones.

Con cinco votos a favor el tema se da por suficientemente discutido.

Para las modificaciones el consejero Gerardo ya había hecho algunas observaciones y yo creo que sería importante retomarlas y que se hagan las adecuaciones, dado que los proponentes y la Comisión de Asuntos Académicos está de acuerdo, entonces se hacen las modificaciones.

Indíquelas, por favor.

GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -

Nada más de manera económica preguntarles a los proponentes, dado que están dos con el doctor Felipe, respecto de la sede a partir de recoger las preguntas de los compañeros y de las compañeras, ¿estarían de acuerdo en que el colegio fuera el Colegio de Ciencia y Tecnología y el plantel San Lorenzo Tezonco? Muy bien. El plantel Del Valle. ¿Y el colegio? Muy bien.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Nada más quiero estar seguro porque miren ya he insistido mucho en la cuestión de respetar los espacios de decisión, y además quiero estar seguro de que esa posibilidad de formalización en el plantel Del Valle está por escrito por parte del Consejo de Plantel. Es solamente duda. Si es así, no tengo mayor problema. Gracias.

GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepc-Académico). -

Tenemos el documento, entonces si se puede conservar el plantel Del Valle y cambiar simplemente el colegio a Ciencia y Tecnología, parece ser que los proponentes lo han aceptado. Entonces se queda el plantel Del Valle y el colegio sería el Colegio de Ciencia y Tecnología. ¿De acuerdo profesores?

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

¿Administrativamente al Colegio de Ciencia y Tecnología? Entonces no lo puede administrar la Maestría en Ciencias de la Complejidad.

El problema puntual de cambiarlo de colegio es que la Maestría en Ciencias de la Complejidad está en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Tú acabas de comentar que por ejemplo toda la parte administrativa la va a llevar el área administrativa de la Maestría en Ciencias de la Complejidad. Si se cambia eso tienes que crear un área administrativa en el Colegio de Ciencia y Tecnología. Esa es la implicación que tiene.

Por eso mi argumento y por eso yo he planteado y desde principio y muchos compañeros de la comisión planteamos dejarlo en el Colegio de Ciencias y Humanidades como originalmente lo están proponiendo ustedes los

proponentes. Me parece que es una cuestión realmente de capricho pasarlo y que los consejeros del Colegio de Ciencia y Tecnología digan: “Lo queremos en el Colegio de Ciencia y Tecnología”. Administrativamente estamos creando...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Keiman, hay una moción de la mesa.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

Déjame terminar de hablar.

Administrativamente estamos creando un sistema más complejo, se va a tener que contratar a alguien y se va a tener que dar una cuestión. Yo es lo único que planteo.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Moción de procedimiento. Está argumentando y entonces si va a argumentar yo también quiero argumentar. Por eso digo que es una moción de procedimiento, porque así como el consejero tiene argumentos...

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

¿Es moción de procedimiento o es argumentación?

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Es moción de procedimiento.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Guarde silencio, consejero Keiman.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

Yo soy proponente.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Si vas a dar la posibilidad de que haya discusión, entonces que sea para todos, y si no pues que sea una moción nada más y aclarar. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Portillo, adelante.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Se votó yo recuerdo, y por eso es la moción de procedimiento, que el tema está suficientemente discutido, y los proponentes están de acuerdo y consensan que sea en el Colegio de Ciencia y Tecnología, pero bueno, se votó y ahora resulta que no está suficientemente discutido. Entonces la propuesta pues es justamente que...

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

Es una extorsión.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

No es lo que dice el consejero Keiman; es simplemente algo que se platicó con los proponentes, y las cuestiones administrativas ya se mencionó que se pueden resolver y nos lo dijeron los proponentes.

La propuesta es que se ponga el Colegio de Ciencia y Tecnología, y si ya discutimos lo suficiente no tendría caso ir en contra de lo que ya discutimos. A mí me hubiera gustado, y por eso voté que no estaba suficientemente discutido, argumentar más, pero desgraciadamente ya cerramos la posibilidad de argumentar.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Alvide, ¿moción de qué tipo?

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Moción de procedimiento.

Efectivamente el asunto es que se cerró la discusión y lo que pasa es que no estaba a la vista este cambio, pero bueno, está sobre la mesa. Y para resolverlo yo propongo que votemos por separado los acuerdos, o sea, que se vote la creación, que se vote la sede, en fin, punto por punto, de tal manera que veamos qué pasa en la cuestión particular de la sede, porque la Comisión de Asuntos Académicos tiene tanto derecho como los demás a proponer que se conserve en el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, entonces podemos votar por separado el colegio interdisciplinario.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -

Una moción de orden y yo creo que tanto es a los proponentes como a todos los consejeros.

El consejero Keiman es la segunda palabra tanto en la Comisión de Organización y ahorita ante el Pleno que habla de secuestro y hoy dice: "extorsión".

Creo que son palabras graves, consejero, y que sí le pediría porque aquí hay muchos presentes que no solamente son a los que usted se dirige, y de lo contrario sí le solicitaría que se lo diga directamente a los consejeros que lo está haciendo, porque de lo contrario me está acusando a mí también de extorsión y yo en ningún momento le he hecho una extorsión a usted, porque es un delito grave, entonces sí le pido y sí le suplico que mida sus palabras porque son graves.

Creo que es importante dirigirnos ante todos con respeto nos guste o no nos guste. Lo que acaba de mencionar el consejero Gilberto da soluciones y no complica la situación, entonces pido una moción de orden y a la mesa tratar de que esto se lleve lo mejor posible, porque al final de cuentas los únicos afectados como siempre son los estudiantes.

Creo que sí sería importante manejarnos con orden ante todos y con respeto. Gracias. Y preferiría no hacer alusión por el tiempo, porque ya es las 13 horas con 18 minutos, entonces vamos como el conejito de la cenicienta, con tiempo. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Keiman, adelante.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

Consejera Edith, si usted se sintió aludida a mis comentarios, le pido disculpas. No me estaba refiriendo a usted, en general si se da cuenta no otorgo nombres porque no hablo directo, simplemente no personalizo en general en mis intervenciones. Muy pocas veces he personalizado, y si usted se sintió aludida le pido disculpas. Nada más.

Me parece buena la propuesta del consejero Alvide de que votemos por separado lo del Colegio de Ciencias y Humanidades, donde hay una discrepancia.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

¿Alguna otra propuesta de redacción a la propuesta de punto de acuerdo, consejeros? Consejero Emigdio, adelante.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Creo que se están malentendiendo muchas cosas.

Yo voy a tomar un momento porque de lo que yo estoy planteando y me da la sensación de que se tiene la percepción de que nos estamos, o al menos me estaría negando a aprobar este doctorado, y no es mi intención no aprobar este Doctorado en Ciencias Matemáticas y lo digo muy claro ante la comunidad universitaria. Sin embargo, dado que soy un humilde matemático conozco un poco de estas cosas y por eso era mi necesidad de escuchar, plantear y hacer varios cuestionamientos a los proponentes porque yo veo algunos problemas o implicaciones.

Por ejemplo, se ha mencionado implícitamente... Es que quiero que quede claro que yo quiero hacer una propuesta, yo estoy a favor de aprobar este doctorado, pero me encantaría darle las condiciones para que tenga éxito este doctorado, esa es mi intención.

Entonces no es, como se ha mencionado, que sea un doctorado a modo, no es aceptando que quede en un colegio o en el otro, yo veo algunas implicaciones, entonces eso es lo que yo quería atajar en la discusión y por eso creía que había que dar un poco más de discusión.

No es tan sencillo, por ejemplo, que se menciona que queda en uno y entonces hay implicaciones, y yo lo que diría es: "Acuerda la aprobación del Doctorado en Ciencias Matemáticas previa reunión o previo trabajo entre los proponentes del Doctorado en Ciencias Matemáticas y los responsables de la Maestría en Ciencias de la Complejidad".

Esa sería mi propuesta, un trabajo entre los proponentes del Doctorado en Ciencias Matemáticas y los responsables, o lo que quiera decir eso, de la Maestría en Ciencias de la Complejidad para que en el papel sí quede claro que se cumplen los requisitos que pide el doctorado para que cualquier estudiante de la Maestría en Ciencias de la Complejidad perfil A sí pueda acceder.

Esa sería una de mis propuestas concretas, por ejemplo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Gerardo, adelante.

GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -

Como estamos en el momento de la votación, y la propuesta de la Comisión de Asuntos Académicos será:

“1. El Pleno del Séptimo Consejo Universitario acuerda la aprobación del Doctorado en Ciencias Matemáticas”.

“2. Se aprueba en el Colegio de Ciencias y Humanidades o en el Colegio de Ciencia y Tecnología”, que haremos la votación, y después ir numerando lo demás.

Solicito que la votación sea en ese sentido.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Keiman, adelante.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

Solicito que la votación sea nominal, por favor.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero, entonces su propuesta es así, o sea, tal cual, ¿añadiéndole “previa reunión con los responsables de la Maestría en Ciencias de la Complejidad?”

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, es que me está preguntando de la propuesta y es que así suena raro, porque hay una discusión previa que dar y que desafortunadamente no se dio, entonces mi propuesta va en ese sentido.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Alvide, adelante.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Lo que pasa es que esa propuesta ya se dio en la comisión desde luego y al plantearse aquí la discusión no se centró la discusión en eso sino en otras cosas, en cuestión a si había matemáticos en la Comisión de Asuntos Académicos y en otra serie de cosas. Digamos que el problema es ese, que estamos en el momento de la votación.

Yo creo que la propuesta del consejero Emigdio, como todas, tiene que tomarse en cuenta y votarse, que se escriba y que se vote por separado. Eso es así, porque es una propuesta de un consejero con sus plenos derechos en el Consejo Universitario. Y yo creo que los profesores de la Maestría en Ciencias de la Complejidad son los mismos que los proponentes del doctorado, entonces los estaríamos mandando a reunirse consigo mismos o algo así muy raro, pero la propuesta se puede votar, digo, por eso no hay problema.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Portillo, adelante.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Yo entiendo la preocupación del consejero Emigdio, y no sé si vaya a redactar su propuesta. Creo que su preocupación fundamental es, y lo planteó él en cuanto a la maestría, pero no sé exactamente cómo la vaya a redactar, pero yo creo que esa tendría que ser una votación aparte o a lo mejor un tercer punto

quizás que pudiera poner ahí. Pero entiendo que su preocupación es justamente con cómo adecuar a la maestría o solidificar a la maestría para que le proporcionara más elementos a los estudiantes que salen de la maestría.

Ahora, esto lo vemos nosotros como matemáticos, en el sentido de que los alumnos de Modelación Matemática sin creces cumplen con lo que pide la maestría, pero no es tan obvio el salto inclusive en los del perfil A de la maestría al doctorado.

Entonces no sé si eso era lo que quería redactar Emigdio y no sé si él lo pueda poner como un tercer punto en donde justamente pida que en un plazo de tres o cuatro años se revisen los planes de estudio para adecuar la maestría mejor, pero eso sería para la maestría, entendería, pero ya no veo a Emigdio y no sé si anda por ahí.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Emigdio, ¿va a mantener su propuesta?

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Tengo que explicar a la comunidad que salí un momento a platicar con uno de los proponentes, porque justamente no se dio en la discusión lo que yo estoy planteando, entonces por eso es que pedí un momento o me pidió uno de los proponentes justamente salir para platicar y que yo le explicara mis observaciones, entonces en ese sentido es que estoy saliendo.

Vuelvo a repetir, no es mi intención que no se abra un Doctorado en Matemáticas, pero si me dejan argumentar van a protestar, entonces yo les solicitaría un momento para poder plantearle bien a los proponentes lo que les

estoy transmitiendo y en función de eso bajo mi propuesta o la redacto bien. No sé si sea posible eso en el Pleno.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Puede pasar con la compañera Valeria. Consejero Alvide, adelante.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Yo creo que la salida la vamos construyendo y lo que dijo el consejero Portillo antes me parece que puede funcionar. Aquí nada más el asunto es ver a dónde está centrada la propuesta, si la propuesta está centrada en el doctorado o en la maestría. Si está centrada en la maestría, como parece que estamos entendiendo, entonces eso puede ser un punto diverso o un punto adicional en el que se recomiende a la maestría hacer las adecuaciones, etcétera, porque en realidad el punto de acuerdo es sobre el doctorado, no sobre la maestría.

Que cabe la posibilidad de colocar ahí esa propuesta a manera de recomendación o de indicación de que se reúnan para que se construya en los siguientes semestres, etcétera, esa posibilidad de conexión, yo no lo veo mal, pero tendría que ser un punto distinto.

Esa sería mi propuesta de salida, tomando el punto de partida que el propio consejero Portillo nos ha puesto sobre la mesa. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Es sobre la revisión, ¿no?

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Sí, sí. De la maestría, pero que esa es otra cosa.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

Es otro punto del Orden del Día, no tiene nada que ver con el doctorado.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Es una recomendación, si se puede.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

En todo caso, que vaya como recomendación.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Voy a leer la nueva propuesta que se acaba de agregar:

“Se instruye a los responsables de la Maestría en Ciencias de la Complejidad y a los proponentes del Doctorado en Ciencias Matemáticas a que revisen y actualicen el plan de estudios de la maestría, con miras a que los estudiantes de dicha maestría cuenten con una formación más sólida en matemáticas que les permita cubrir los requisitos para el ingreso al Doctorado en Ciencias Matemáticas de la UACM a más tardar en un plazo de dos años”.

Consejero Keiman, adelante.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

Yo propondría que se cambie: “Se recomienda a los responsables de la Maestría en Ciencias de la Complejidad y a los proponentes del Doctorado en

Ciencias Matemáticas aprobado a que bla, bla, bla”. Yo lo pondría a un nivel de recomendación, no a un nivel de orden, porque si no, como acabamos de hablar en off, se está poniendo un nuevo punto del Orden del Día y estamos debatiendo qué tiene que hacer la Maestría en Ciencias de la Complejidad. Pongámoslo a nivel de recomendación, y por eso propongo sustituir “se instruye” por “se recomienda”, y al final de “Doctorado en Ciencias Matemáticas”, “aprobado”, porque lo vamos a aprobar, entonces es una recomendación. Si están de acuerdo los proponentes. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Vamos a pasar a votar el punto y pidieron nominal. Todo en nominal lo pidieron. El consejero Keiman dijo que votación nominal, entonces es una por una, pero nominal. Consejero Alvide, adelante.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Ajusto un poco mi propuesta porque si el punto divergente está en el segundo, entonces podríamos votar ese por separado, digamos, para no retrasar. Primero y segundo por separado y ya todo lo demás en su conjunto, o incluso...

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

O sea, en tres partes.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

En dos partes, el primero con todo lo demás, creo que ahí no hay propuestas alternativas. Y el segundo, donde hay propuestas alternativas, votarlo por separado.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

O sea, del primero, tercero hasta el séptimo. Luego nos regresamos al segundo a votarlo.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Exacto. Yo creo que eso resuelve el problema del tiempo que tú estás viendo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejero Keiman, ¿en todas son nominales o en algún punto en particular?

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (Tezonco-Académico). -

No. Las dos serían nominales. La primera, por lo que entendí del consejero Alvide, es en definitiva votar por lo general si aprobamos o no aprobamos el doctorado. Y en el segundo punto, que es donde hay una discrepancia, es si votamos adscripción va a tener. En los dos casos serían dos votaciones y en los dos casos solicito votación nominal.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

De acuerdo. Voy a comenzar con el sector académico.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Moción.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

¿Cómo se va a hacer la votación? ¿Y dónde entra mi propuesta?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Se va a votar del primero al séptimo, que es el que usted acaba de agregar, menos el segundo. O sea, en la primera votación va primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo, esa es una votación. Luego nos regresamos a votar el segundo, que son el colegio de adscripción.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Sólo para ver mi dónde está mi propuesta.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Hasta abajo. Bájale, Vale, por favor.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Perfecto. Muchas gracias, secretario técnico.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Solamente mencionaré a los que están presentes para no irme con toda la lista, e igual si me pueden apoyar, consejeras escrutadoras.

Alvide Arellano Gilberto, sobre la votación número uno.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

A favor de los acuerdos primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Bustamante Bermúdez Gerardo.

GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -

A favor de los mismos acuerdos que dijo el consejero Alvide.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Cárdenas Hernández Violeta.

VIOLETA CÁRDENAS HERNÁNDEZ (Centro Histórico-Académico). -

A favor de lo que dijo Alvide.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Chaos Cadór Lorea.

LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico). -

A favor de lo que dijo Alvide.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Fernández Villanueva Medina Manuel.

MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -

A favor.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Keiman Freire Andrés Federico.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (San Lorenzo Tezonco-Académico). -

A favor de los acuerdos primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Martínez Ojeda Emigdio.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Buenas tardes. A favor del primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Moreno Corzo Alejandro.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

A favor del primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muñoz Langarica Leticia.

LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -

A favor del primero, tercero hasta el séptimo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo.

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

Tengo duda, ¿el segundo no lo vamos a votar?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí. Terminado esta votación, regresamos.

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

Entonces voto a favor del primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Portillo Bobadilla Francisco Xavier.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

A favor del primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sánchez Guevara Graciela.

GRACIELA SÁNCHEZ GUEVARA (Cuauteppec-Académico). -

A favor de todo lo que dijo el consejero Alvide.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sector estudiantil.

Galicia Cazarez Dulce Jazmín.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Galicia Cazarez Dulce Jazmín, Colegio de Ciencia y Tecnología, Casa Libertad, sector estudiantil.

A favor del primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo punto.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Olague Barrón Carrie.

CARRIE OLAGUE BARRÓN (Centro Histórico-Estudiante). -

Carrie Olague, Ciencia y Tecnología, Centro Histórico, sector estudiantil.

A favor del primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Palacios Ruiz Víctor Adrián, sector estudiantil, plantel San Lorenzo Tezonco.

A favor de aprobar los numerales primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

Tlahuize Diez Gutiérrez Edith.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -

A favor de primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Zirangua Cabrera María Gabriela.

MARÍA GABRIELA ZIRANGUA CABRERA (Centro Histórico-Estudiante). -

A favor del primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

De forma particular, del sector académico fueron 12 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones. Del sector estudiantil son cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Son aprobados por unanimidad los puntos primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo. (Aplausos).

Vamos con la votación número dos, que es sobre el segundo acuerdo que es la adscripción de este doctorado, si en el Colegio de Ciencias y Humanidades o en el Colegio de Ciencia y Tecnología. De igual forma, va a ser votación nominal, pero ahí se decide si Colegio de Ciencias y Humanidades o Colegio de Ciencia y Tecnología.

Sector académico.

Alvide Arellano Gilberto.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Mi voto es porque el doctorado quede en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Bustamante Bermúdez Gerardo.

GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -

Voto porque sea en el Colegio de Ciencias y Humanidades, para no problematizar al personal administrativo que apoya al posgrado.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Cárdenas Hernández Violeta.

VIOLETA CÁRDENAS HERNÁNDEZ (Centro Histórico-Académico). -

Yo apoyo y voto por el colegio que nos propusieron desde el principio y que es el Colegio de Ciencias y Humanidades.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). –

Chaos Cadór Lorea.

LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico). –

Yo me abstengo.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). –

Fernández Villanueva Medina Manuel.

MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). –

Voto por el Colegio de Ciencia y Tecnología.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Keiman Freire Andrés Federico.

ANDRÉS FEDERICO KEIMAN FREIRE (San Lorenzo Tezonco-Académico). -

Por los argumentos antes externados, voto por que el doctorado esté adscrito al Colegio de Ciencias y Humanidades.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Martínez Ojeda Emigdio.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Porque este es un doctorado en matemáticas y porque lo académico no se puede supeditar a lo burocrático, voto porque esté en el Colegio de Ciencia y Tecnología.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Moreno Corzo Alejandro.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Yo voto en función de la transdisciplina y de que las matemáticas son un lenguaje universal, por el Colegio de Ciencias y Humanidades.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muñoz Langarica Leticia.

LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -

Voto por el Colegio de Ciencias y Humanidades.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo.

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

Porque paradójicamente justamente como se trata de una universidad transdisciplina, lo natural es que este ejercicio se realice en el Colegio de Ciencia y Tecnología con lo que es y/o conlleva.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Portillo Bobadilla Francisco Xavier.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Por la temática que es fundamentalmente de ciencia, por donde debería de estar, en el Colegio de Ciencia y Tecnología.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sánchez Guevara Graciela.

GRACIELA SÁNCHEZ GUEVARA (Cuauteppec-Académico). -

Graciela Sánchez Guevara, CHyCS, académica.

Precisamente respetando el modelo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que implica transdisciplinariedad y para evitar un pensamiento reduccionista, voto porque esté en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Sector estudiantil.

Galicia Cazarez Dulce Jazmín.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Galicia Cazarez Dulce Jazmín, sector estudiantil, plantel Casa Libertad, Colegio de Ciencia y Tecnología.

En el Colegio de Ciencia y Tecnología tiene que estar.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Olague Barrón Carrie.

CARRIE OLAGUE BARRÓN (Centro Histórico-Estudiante). -

Carrie Olague, Ciencia y Tecnología, Centro Histórico.

Voto por el Colegio de Ciencia y Tecnología.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Tlahuize Diez Gutiérrez Edith.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -

Soy del CHyCS, pero creo que lo que es lo del César al César y lo que es de Dios a Dios. Voto por el Colegio de Ciencia y Tecnología.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Zirangua Cabrera María Gabriela.

MARÍA GABRIELA ZIRANGUA CABRERA (Centro Histórico-Estudiante). –

Voto por el Colegio de Ciencias y Humanidades.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Palacios Ruiz Víctor Adrián.

Voto por el Colegio de Ciencia y Tecnología.

El sector académico quedó de la siguiente forma: Colegio de Ciencia y Tecnología con cuatro votos a favor, Colegio de Ciencias y Humanidades con siete votos a favor y una abstención.

Sector estudiantil: cuatro votos a favor del Colegio de Ciencia y Tecnología, un voto a favor del Colegio de Ciencias y Humanidades y cero abstenciones.

Se repite la votación porque quedó empatada la votación.

Repito cómo quedó: siete votos a favor del sector académico y un voto a favor del sector estudiantil porque sea en el Colegio de Ciencias y Humanidades; y por el Colegio de Ciencia y Tecnología cuatro académicos votaron a favor y cuatro estudiantes votaron a favor.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Secretario técnico, ¿es necesario que sea de nuevo nominal la votación en esta parte? ¿O eso se tendría que preguntar al consejero Keiman?

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

¿Votación normal, consejero Keiman? Muy bien.

Nuevamente consejeros, quien esté a favor de que el doctorado esté adscrito al Colegio de Ciencias y Humanidades levanten su mano. Siete votos a favor del Colegio de Ciencias y Humanidades. Quien esté a favor de que sea en el Colegio de Ciencia y Tecnología levante su mano. Ocho votos a favor de que esté adscrito al Colegio de Ciencia y Tecnología. Abstenciones. Una abstención.

Con ocho votos a favor el colegio de adscripción será en el Colegio de Ciencia y Tecnología.

Siendo las 13 horas con 53 minutos damos por cerrada esta segunda parte de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria. Gracias.

ooOoo